



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año V | Número 18 | Agosto 2024

Métodos participativos de resolución de conflictos socio-ambientales¹

Rosa Inés Torres Fernández²

rosaitf23@gmail.com

¹ Resumen de la Ponencia presentada virtualmente en la Universidad Católica de Colombia durante el “1er Encuentro de la Red Internacional de Investigación ERII”, en el Marco de la X Jornada de Investigación Institucional, los días 11 al 13 de setiembre del año 2.019.

² Abogada (UNC). Miembro del Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad (IDEAS UCASAL). Argentina.

El Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas presentó en la Universidad Católica de Salta el proyecto de Investigación denominado “El Uso de Métodos Alternativos de Resolución en Conflictos Socio-ambientales”, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1.735/2016, es un proyecto finalizado.

El Director del Proyecto de Investigación fue el Dr. Darío Arias y el equipo de investigación estuvo integrado por las Abogadas María Celeste Martínez y Rosa Inés Torres Fernández, la Licenciada en Psicología Amelia Clark y la Licenciada en Comunicaciones Sociales Gabriela Farah.

Los conflictos socio-ambientales surgen por la degradación del ambiente o la competencia respecto del uso de un determinado recurso natural, sobre todo los no renovables, estos conflictos son multi-parte, multicausales y complejos, implican formas de organización territorial y legal con diversas valoraciones económicas y culturales.

Este tipo de conflictos pueden prolongarse en el tiempo sobre todo cuando los mismos no pueden resolverse amigablemente e interviene la autoridad judicial. Los conflictos visibilizan tensiones e inequidades, que pueden resolverse resultando en situaciones más justas, pacíficas y beneficiosas.

Desde esta perspectiva, el equipo de investigación se orientó a explorar y determinar las posibilidades de uso y aplicación exitosa de los métodos alternativos de resolución de conflictos socio-ambientales en Salta y en la región; establecer cuál es el estado actual de la legislación y los resultados obtenidos en otras jurisdicciones a fin de sugerir herramientas para mejorar el conocimiento, difusión y uso de los métodos alternativos de resolución de conflictos socio-ambientales para prevenir, minimizar y solucionar los conflictos socio-ambientales en beneficio de las comunidades y de los stakeholders afectados por estos conflictos.

Los métodos alternativos de resolución de conflictos socio ambientales son una alternativa válida, factible de implementar en los conflictos socio-ambientales en la región, como una vía amigable, participativa, pacífica que contribuya a la paz social.

Para ello se requiere el concurso de quienes pueden influenciar y regular nuestra sociedad a fin de socializarlos y demostrar su efectividad y beneficios, además profundizar en su estudio para optar por el método que mejor se adapte a cada situación teniendo en cuenta las particulares características del conflicto, en tal sentido, el rol de las universidades es clave en este proceso.